



BDK PIPING SYSTEM S.R.L.

Constituida por Escritura del 27/1/2020 pasada al F° 3 del Registro Notarial 881 de CABA. Socios: Alejandro Pablo AGRES, empresario, nacido el 23/8/1976, casado en 1as. nupcias con Tamara Zaobornyj, DNI 25.556.905, CUIT 20-25556905-9, domiciliado en Liniers 290, San Isidro, Pcia. Bs. As y Ariel Antonio MALAP, técnico electromecánico, nacido el 28/3/1979, soltero, DNI 27.010.360, CUIT 20-27010360-0, domiciliado en Darragueira 2353, Los Polvorines, Pcia. Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en extranjero, las siguientes actividades: ejecución de proyectos, demolición, excavación, construcción, remodelación, refacción, restauración, dirección, administración y realización de todo tipo de obras, sean públicas o privadas, civiles o industriales, de ingeniería y arquitectura en general, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas o subcontratando servicios de terceros, para la construcción de viviendas, oficinas, locales, establecimientos, comerciales o industriales, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Plazo: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Capital Social: 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Sede Social: Tucumán 540, 7º piso, oficina "A", CABA. Gerente: Alejandro Pablo Agres, por todo el tiempo de duración de la sociedad, quien expresamente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 27/01/2020 Reg. N° 881 Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2020 N° 4949/20 v. 05/02/2020

Fecha de publicación: 05/02/2020